



Mtra. Karen Flores Ordoñez

Soy una persona honesta con la habilidad para adaptarse a cualquier situación que pueda presentarse dentro del ámbito laboral. Cuento con la capacidad y experiencia para cumplir con las responsabilidades que me sean asignadas, actuando siempre con pleno respeto a la legalidad, cuento con amplio conocimiento del marco jurídico mexicano y tratados internacionales en materia de Derechos Humanos.

I. Actividad Profesional:

- Me desarrollé como ANALISTA JURÍDICA en el Gobierno del Estado de Puebla, Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla del 16 de marzo de 2015 al 31 de diciembre de 2018. Entre las actividades asignadas analizaba jurídicamente la viabilidad de la procedencia de notificar por estrados a las personas físicas y morales derivado de procesos para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales. Asimismo, me desarrollé como analista jurídica de Delitos Fiscales y Casos de Ejemplaridad, lo que consistía en que con base a las constancias que obran en los expedientes se analiza la existencia

de daños al patrimonio del Estado y la Federación para proceder a vincular a contribuyentes por el delito de defraudación fiscal. También fui analista de Medios de Defensa donde se da seguimiento a recursos de revocación, juicios de nulidad y juicios de amparo directo en relación con las auditorías practicadas a los contribuyentes.

- CONSULTORA JURÍDICA en el Edo. de Tlaxcala, específicamente en materia fiscal.
- ANALISTA en Secretaría de Salud del Estado de Puebla (actual). Colaboro con la Dirección Jurídica de los Servicios de Salud del Estado de Puebla en juicios de nulidad promovidos ante tribunales en contra de la Secretaría; doy asesoramiento y seguimiento a los procesos de fiscalización federales y estatales iniciados por la Auditoría Superior de la Federación y por la Secretaría de la Función Pública; brindé asesoría jurídica al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud en pro del Derecho Humano a la Salud; fui enlace de gestión ante el Instituto de Salud para el Bienestar en el año 2020, 2021 y 2022, en colaboración con el Gobierno Federal se analizaba el impacto de los programas sociales en la entidad en el ámbito del derecho humano a la Salud; también fui analista de Convenios Federales suscritos con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla aplicando conocimientos jurídicos para la debida ejecución y seguimiento.

II. Formación Académica Universitaria:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Angelopolis A.C. obteniendo Título y Cédula Profesional
- Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Escuela libre de Derecho de Puebla obteniendo Título y Cédula Profesional
- Curso de Presupuesto Basado en Resultados impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 31 de mayo al 4 de septiembre de 2021.
- Curso Híbrido de Justicia Administrativa impartido por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca del 25 de abril al 31 de mayo de 2022.
- Curso “Tecnologías Financieras Fintech: Ley Criptomodenas, Blockchain” llevado a cabo el 27 de mayo de 2022 impartido por CEO INNOVA LEX GROUP, respaldado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

III. Actividad Académica:

- Docente en la Universidad de Oriente A.C., materia de “LEGISLACIÓN EN SALUD PÚBLICA” en el posgrado “Maestría en Administración en Servicios de Salud”.